

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**41362** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Urdaniz - Esteribar (Navarra) 2023-A-162.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-162

Solicitante: Unai Albisu Fernández

Cauce: Río Arga

Municipio de la toma: Urdaniz - Esteribar (Navarra)

Coordenadas de la toma: UTMX: 619.537, UTM Y: 4.751.367 (ETRS89, HUSO30T)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 7,5 l/s.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,002 l/s (5 m<sup>3</sup>/mes)

Volumen máximo anual: 39 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una captación de aguas del río Arga en la localidad de Urdaniz, perteneciente al término municipal de Esteribar (Navarra) en el punto de coordenadas: UTMX: 619.537, UTM Y: 4.751.367 (ETRS89, HUSO30T), con un volumen máximo anual de 39 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio) de 0,002 l/s (5 m<sup>3</sup>/mes), desde el mes de marzo al mes de noviembre, ambos incluidos, mediante una motobomba portátil colocada en el margen derecho del río, que impulsa el agua a través de una manguera con un caudal máximo instantáneo de 7,5 l/s hasta seis depósitos de 1.000 litros y dos depósitos de 500 litros de capacidad, con destino al riego superficial de 0,07 has. de huerta en la parcela 151 del polígono 19 del término municipal antes mencionado.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2024.- El Comisario Adjunto,, Javier San Román Saldaña.

ID: A240051414-1